

EL ESCUDO DE PIEDRA DEL CASTILLO DE SANTA ANA

Un escudo de piedra que lleva esculpidos los emblemas heráldicos del antiguo concejo de Gran Canaria puede contemplarse en la planta alta de las salas que acogen la colección permanente de la Sociedad Científica El Museo Canario. Se trata de la representación más antigua conocida del escudo de armas insular y procede de la torre de Santa Ana, erigida a principios del siglo XVII, una de las fortificaciones que formaban parte del sistema defensivo de la ciudad de Las Palmas. Los historiadores canarios atribuyen a la reina doña Juana la concesión de armerías al antiguo cabildo de la isla en 1506, «como se ven hoy pintadas en los lugares públicos de esta isla», indica la *Historia* de Abreu y Galindo¹.

No resulta claro el momento en que se incorporó esta vetusta piedra al patrimonio de nuestra sociedad. Hay que tener en cuenta que las colecciones de El Museo Canario estuvieron alojadas en el segundo piso de las casas consistoriales antes de la instalación definitiva en su actual sede. El ayuntamiento encomendó a la sociedad fundada por el Dr. Chil el cuidado de algunas piezas y documentos que custodiaba, que se trasladaron posteriormente a la casa del ilustre galeno, junto con los que eran ya propiedad de El Museo Canario, para su mejor conservación.

Ya en el primer reglamento de esta entidad, fundada por un conjunto de intelectuales canarios agrupados en torno a la figura del doctor Chil, se señalaba lo siguiente: «Esta Sociedad se propone crear un Museo, donde, en sus correspondientes secciones, se coleccionen y expongan al público objetos de ciencias naturales, arqueológicas y de artes; y una Biblioteca en la cual se reúnan y conserven todas las obras de literatura antigua y moderna; prestando, en uno y otro caso, atención preferente a todo lo que se relacione con la provincia y muy especialmente con esta isla de Gran Canaria»². Una

pieza histórica como este escudo podía figurar entre esos objetos que pretendía preservar y acoger la nueva sociedad.

Las propias actas de El Museo Canario nos informan, en el verano de 1880, de la demolición del castillo de Santa Ana y la posible adquisición de balas y monedas para incrementar sus colecciones. Es posible que en esas fechas la antigua labra fuera depositada en el ayuntamiento³.

La revista institucional *El Museo Canario* recogió en 1900 el discurso que había pronunciado el Dr. Chil y Naranjo el 24 de mayo de 1891⁴, con motivo del undécimo aniversario de la instalación de la Sociedad Científica. La solemne ceremonia anual se celebraba tradicionalmente en el salón de actos del ayuntamiento. Don Gregorio describió las distintas salas en las que, en esos primeros años, se alojaban las colecciones de la entidad por él fundada y señalaba lo siguiente:

«En este salón, aunque el sitio no es aparente, se ha colocado el escudo de esta ciudad del Real de Las Palmas e isla, que ostentó el fuerte de Santa Ana construido a principios de la conquista, único documento y preciosa joya que legaliza el verdadero blasón de esta ciudad, respecto a cuyos distintivos no había completa conformidad. Al pie de dicho escudo existe un lema que dice: “Segura tiene la Palma” el cual ha sido descifrado por el Dr. D. José López Martín, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y actual Vicario Capitular»⁵.

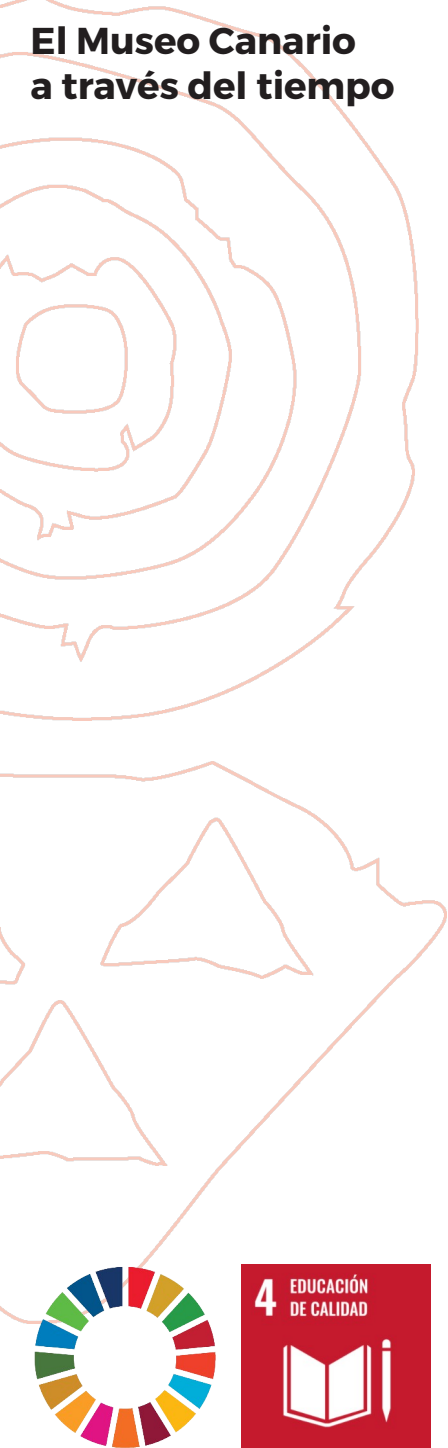
¹ ABREU Y GALINDO (1977), p. 242; 500 años (2006).

² Reglamento (1879), p. 5.

³ Archivo General de El Museo Canario [AMC/AMC]. ES 35001 AMC/AMC 4914 Libro 1 de actas de la junta directiva [AJD], f. 92. Sesión de 23 de agosto de 1880.

⁴ AMC/AMC. ES 35001 AMC/AMC 4914 Libro 1 de AJD, f. 328. Sesión de 16 de mayo de 1891.

⁵ CHIL (1900), p. 241. En el encabezamiento figura como pronunciado en 1890, discurso que ya había sido publicado anteriormente; el índice general de la revista de ese año aclara que se trata efectivamente de la sesión de 1891.



El escudo se encuentra en su actual ubicación al menos desde 1932. En esa fecha El Museo Canario publicó un pequeño folleto para que sirviera como guía de sus salas en su nuevo emplazamiento en la antigua residencia del Dr. Chil. Se indicaba que al terminar el ascenso de la escalera, «empotrado en la pared se encuentra un escudo antiguo, en piedra, de la ciudad de Las Palmas, procedente de la derruida fortaleza de Santa Ana, una de las primeras defensas de la capital de Gran Canaria»⁶. Entre los fondos fotográficos de El Museo Canario se conservan imágenes del escudo realizadas por Teodoro Maisch antes de su colocación actual.



Fotografías del escudo del castillo de Santa Ana realizadas por Teodoro Maisch.
ES 35001 AMC-FFTM-000216 y ES 35001 AMC-FFTM-000838.

Las armas del concejo de Gran Canaria

Los actuales emblemas heráldicos usados por el cabildo de la isla de Gran Canaria y por el ayuntamiento de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria tienen su origen en el escudo de armas que la reina doña Juana concedió al concejo de la villa del real, que tenía jurisdicción sobre toda la isla. Las piezas que correspondían a este escudo experimentaron algunas transformaciones a lo largo de su historia. Cuando se crearon los cabildos insulares a principios del siglo XX, la nueva corporación insular decidió adoptar el escudo del antiguo concejo de la isla. A partir de entonces, en todas las obras acometidas por el Cabildo Insular de Gran Canaria, y en todas sus dependencias, aparece su escudo heráldico, muy parecido al del ayuntamiento⁷. A finales del siglo XX, el cabildo, con el fin de distinguir sus armas de las de la corporación municipal, adoptó la primera versión usada durante el siglo XVI⁸.

En 1909 aparecieron en la prensa canaria artículos de Luis Maffiotte La Roche y Diego de Quintana y González Corvo acerca de la historia y vicisitudes de este emblema⁹. Diego de Quintana hizo un exhaustivo y documentado recorrido sobre las noticias referentes a las armas de nuestra ciudad y aportó una interpretación a sus piezas desde sus amplios conocimientos de las leyes heráldicas. Quintana mencionaba, como una de las reproducciones más antiguas de esas armas, el escudo del antiguo castillo de Santa Ana.

En el Libro Rojo de la ciudad, que se conserva en el archivo de nuestra institución, está recogido el Fuero de Gran Canaria, concedido por los Reyes Católicos en 1494. En este documento los soberanos ordenan «... que aya Pendón pintado con las Armas de concejo, que nos les dieremos, El qual lleue quando fuere menester de salir el pendón con la gente de la villa el alguazil mayor della». No han llegado hasta nosotros ni el pendón ni el sello primitivos

⁷ GOMEZ-PAMO (1994).

⁸ RODRÍGUEZ DÍAZ DE QUINTANA (1995).

⁹ MAFFIOTTE (1909); QUINTANA (1909).

⁶ EL MUSEO CANARIO (1932), p. 11.

El Museo Canario a través del tiempo



ni el documento original de concesión de armas. Abreu y Galindo afirmaba que la reina doña Juana otorgó las armas de la ciudad en 1506, «como se ven hoy pintadas en los lugares públicos de esta isla». Tanto Abreu como Marín y Cubas nos las describen de la siguiente manera: en la parte superior aparecen el castillo y el león, que son los cuarteles de la corona de Castilla; en la parte inferior, una palma, y a cada lado de ella, un can alzado y contornado, es decir con la cabeza vuelta hacia fuera de la palma y mirando a la bordura; y rodeando todo el escudo una orla o bordura, que según Abreu llevaría cinco pares de espadas puestas en aspa, mientras que para Marín serían seis.



Colección de fotografía histórica de El Museo Canario. ES 35001 AMC-CFH-000900.

Las armas reales, el castillo y el león harían alusión a que Gran Canaria fue la primera isla directamente conquistada por los reyes. Las islas de conquista

señorial, en cambio, tienen en sus armerías piezas procedentes de los emblemas de sus linajes señoriales, como las calderas de los Herrera en los escudos de La Gomera y Lanzarote y las bandas jaqueladas de los Saavedra en el escudo de Fuerteventura. Gran Canaria fue la primera isla realenga y la cabeza del reino de las Islas de Canaria, nombre con el que nuestro archipiélago fue incorporado a la corona de Castilla. La palma y los canes hacen clara referencia al nombre de la ciudad, al de la isla y al del archipiélago, por esta así denominado. Las espadas de la bordura hacen alusión, según la interpretación de Quintana, a las batallas que fueron necesarias para conquistar la isla.

Quintana considera que las victorias sobre las fuerzas de Drake y Van der Does, en 1595 y 1599 respectivamente, tuvieron también su reflejo en un acrecentamiento de las armas de la ciudad, que al mismo tiempo recibió la denominación de «Muy noble y leal». Dos pares de espadas más en la bordura del escudo señalarían los dos triunfos de las milicias isleñas contra los invasores, incorporándose a las que conmemoraban las victorias de los castellanos sobre los canarios. También se añadiría una torre en la parte inferior del escudo, que se representa flanqueada por dos palmas, con un par de canes, ahora desencadenados, situados uno al pie de cada palmera. Los perros se representan contornados como anteriormente, pero ahora pasantes en vez de alzados. Antes del cambio de armas los canes estarían, según Quintana, encadenados a la única palma, indicando «guarda y defensa», mientras que después de la derrota de los invasores se representan desencadenados, a los lados de la torre, expresando «lealtad y vigilancia».

El escudo está bien conservado a pesar del paso del tiempo y de haber estado ubicado en un lugar cercano a la marina. Durante casi tres siglos estuvo colocado en el castillo de Santa Ana, construcción defensiva que cerraba por el mar la antigua muralla norte de la ciudad, por debajo de la puerta de Triana¹⁰. Esta fortaleza había quedado casi arruinada después de los daños

¹⁰ Guía (1950), nº. 403.

El Museo Canario
a través del tiempo

ocasionados por los holandeses en 1599. Fue reconstruida a principios del siglo XVII de acuerdo con las trazas de Leonardo Torriani¹¹. Este castillo o torre de Santa Ana, lo mismo que la de San Pedro, era una fortificación propia de la ciudad, y sus castellanos eran nombrados por el cabildo de la isla. Es por esta razón por la que, a pesar de que la reconstrucción se hizo con el dinero enviado por el rey Felipe III, figuraba el escudo del cabildo en esa torre de Santa Ana.

El emblema institucional

La Sociedad Científica El Museo Canario tuvo, sobre todo en los primeros años de su historia, una estrecha vinculación con el ayuntamiento capitalino. Una de las muestras más claras de esta relación ha sido el hecho de que las colecciones de El Museo Canario estuvieran expuestas, hasta su traslado a la antigua residencia del doctor Chil, en el propio edificio de las casas consistoriales.

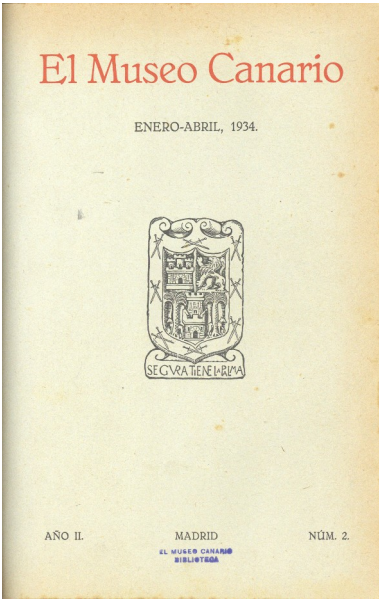
Por ello, no es de extrañar que, a solicitud de la joven sociedad, el ayuntamiento accediera por unanimidad, en 1882, al uso como distintivo por parte de nuestra institución del escudo de la isla de Gran Canaria, el mismo que usaba la corporación municipal¹². El Museo Canario utilizó como modelo para su sello el oficial del ayuntamiento, mientras que para las portadas de sus publicaciones recurrió, como emblema editorial, a un hermoso dibujo que reprodujo casi exactamente la piedra armera procedente de la torre de Santa Ana. Así figuraba en los libros publicados por El Museo Canario y en la cubierta de los ejemplares de la tercera etapa de su revista científica, desde el número 1, de 1933, hasta el correspondiente a 1977-1979, impreso en 1981.

¹¹ PINTO DE LA ROSA (1996), pp. 224-227.

¹² AMC/AMC. ES 35001 AMC/AMC 4914 Libro 1 de AJD, f. 171. Sesión de 23 de enero de 1882.



Sello oficial que fue utilizado por El Museo Canario.



Ejemplo de cubierta de la revista científica *El Museo Canario* durante su tercera etapa.

Bibliografía

500 Años escudo heráldico Las Palmas de Gran Canaria: mesa redonda celebrada el 3 de octubre de 2006 con motivo de este aniversario. Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, 2006.

ABREU Y GALINDO, Juan de. *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones, 1977.

CHIL, Gregorio. «Museo retrospectivo: discurso leído en el X [i.e. XI] aniversario de la fundación de esta Sociedad por el Sr. director Dr. D. Gregorio Chil». *El Museo Canario*, n.º 101 (Las Palmas de Gran Canaria, 1900), pp. 239-246.

GOMEZ-PAMO, Juan. «Los escudos de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria». *Noticias del Museo Canario*, n.º 6 (Las Palmas de Gran Canaria, 1994), p. 7.

Guía de la exposición retrospectiva en El Museo Canario (del 11 al 26 de julio de 1950): en conmemoración del 467º aniversario de la incorporación de Gran Canaria a la corona de Castilla. Las Palmas: El Museo Canario, 1950.

MAFFIOTTE, Luis. «El blasón de Gran Canaria». *Las Canarias y nuestras posesiones africanas* (Madrid, 9 de julio de 1909), p. 1.

MAFFIOTTE, Luis. «El blasón de Gran Canaria». *Las Canarias y nuestras posesiones africanas* (Madrid, 16 de julio de 1909), p. 3.

EL MUSEO CANARIO: sociedad de ciencias, letras y artes: su fundación, su desenvolvimiento, qué es el Museo, la Biblioteca y el Archivo Canario. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, 1932

PINTO DE LA ROSA, José María. *Apuntes para la historia de las antiguas fortificaciones de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Museo Militar Regional de Canarias, 1996.

QUINTANA, Diego de. «Notas sobre el blasón de mi ciudad». *El país* (Las Palmas de Gran Canaria, 6 de agosto de 1909), p. 1.

QUINTANA, Diego de. «Notas sobre el blasón de mi ciudad». *El país* (Las Palmas de Gran Canaria, 4 de septiembre 1909), p. 1.

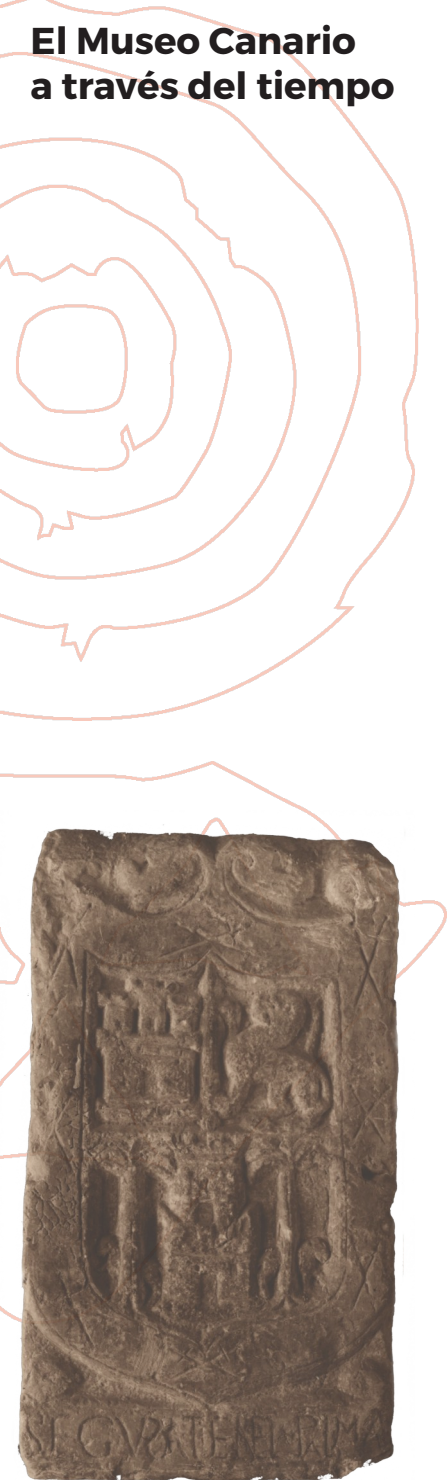
QUINTANA, Diego de. «Estudios curiosos: notas sobre el blasón de mi ciudad». *Las Canarias y nuestras posesiones africanas* (Madrid, 13 de octubre de 1909), pp. 2-3.

QUINTANA, Diego de. «Estudios curiosos: notas sobre el blasón de mi ciudad». *Las Canarias y nuestras posesiones africanas* (Madrid, 31 de octubre de 1909), pp. 2-3.

Reglamento de la Sociedad El Museo Canario. Las Palmas: Imprenta de la Atlántida, 1879.

RODRÍGUEZ DÍAZ DE QUINTANA, Miguel. *Historia del escudo heráldico municipal y de la bandera de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad del Real de las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, 1995, pp. 12, 47.

Autor de la ficha:
Juan Gomez-Pamo Guerra del Río
(bibliotecario de El Museo Canario).



Galería de imágenes



Escudo de piedra de Las Palmas que perteneció al castillo de Santa Ana. Copia positiva. ES 35001 AMC-CFH-000900.

Galería de imágenes



Escudo de piedra de la ciudad de Las Palmas. Placa negativa de vidrio, Teodoro Maisch. ES 35001 AMC-FFTM-000216.

Galería de imágenes



Escudo labrado en piedra de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Placa negativa de vidrio, Teodoro Maisch. ES 35001 AMC-FFTM-000838.

Galería de imágenes



Sello oficial utilizado por la Sociedad Científica El Museo Canario.

